

ACTA SESION ORDINARIA No.027

En la parroquia de Tumbaco del Cantón Quito, a los trece días del mes de julio del año dos mil veinte, a las 19h00 (diecinueve horas) se realiza la Reunión virtual por medio de la plataforma zoom debido a la Emergencia del Covid 19 y acogiéndonos al teletrabajo dispuesto por el ministerio de trabajo; La Abg. Lorena Brito Presidenta, Arq. Francisco Moreta Vicepresidente, Tnlgo. Franklin Rojas primer vocal, Ps. Ind. Tania Vega segunda vocal, y Sra. María de Lourdes Salazar tercer vocal para tratar el siguiente orden del Día:

1.-INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - Con el 100% de asistencia de los vocales se instala la sesión a las 19h12pm.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - El mismo que se da lectura y es aprobado por unanimidad

1. Instalación de la Sesión
2. Lectura y Aprobación del orden del día
3. Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria No.26
4. Aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
5. Varios
6. Clausura.

3.- APROBACION DEL ACTA ORDINARIA N°26

La Ab. Lorena Brito consulta a los señores vocales si tienen alguna observación en el Acta No. 26.

EL Arq. Francisco Moreta manifiesta que ha realizado algunas observaciones

La Ab. Lorena Brito solicita la votación a los señores vocales con esta observación siendo aprobada por unanimidad.

4.- APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La Ab. Lorena Brito manifiesta que de acuerdo a la ley se debe realizar la aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, por lo que ya se ha realizado la socialización con el Consejo de Planificación y en Asamblea con los dirigentes y ahora se debe realizar por medio de sesión de Junta, en tal razón da paso al Ing. Fernando Barragán del equipo de Consultores del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, para que proceda con la explicación, y luego se proceda con la aprobación.

El Ing. Fernando Barragán del équipo de Consultores, procede con la explicación para lo cual se Anexa el documento: (Anexo I)

La Ab. Lorena Brito, después de haber realizado la explicación del Ing. Fernando Barragán consulta a los señores vocales si tienen alguna inquietud:

El Sr. Franklin Rojas manifiesta sobre la construcción que están realizando en las veredas del Santa María que como se podría implementar este tema.

La Ab. Lorena Brito manifiesta que sobre las veredas es un tema Municipal y se realizará el trámite para verificar con el Municipio.

El Arq. Francisco Moreta manifiesta sobre el tema de Vinculación con los actores sociales, que los proyectos deben salir adelante, para lo cual se debe formar las Comisiones.

La Ab. Lorena Brito manifiesta que se lo hará internamente la revisión de las comisiones.

La Sra. María de Lourdes Salazar manifiesta sobre El proyecto que se llama Tumbaco Producción y Vida, fomentar el desarrollo, producción y reactivar la economía de las familias vulnerables y con escasos recursos mediante la creación de granjas familiares, que incluye la crianza de animales de granja como aves de corral, cuyes, conejos, etc., y de la mano la creación de huertos de ciclo corto.

La Ab. Lorena Brito manifiesta que se pueden incluir como proyectos Macro y luego desglosar por comisión.

El Ing. Fernando Barragán manifiesta que este proyecto puede ir dentro del rubro Tumbaco se alimenta sin ningún problema.

La Ab. Lorena Brito manifiesta si con estas observaciones están de acuerdo con la aprobación y procede con la votación:

La Ab. Lorena Brito solicita la votación a los señores vocales para la aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia de Tumbaco.

Ab. Lorena Brito APRUEBA

Arq. Francisco Moreta APRUEBA

Sr. Franklin Rojas APRUEBA

Ps. Ind. Tania Vega APRUEBA

Sra. María de Lourdes Salazar APRUEBA

RESOLUCION: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE TUMBACO.

5.-VARIOS. –

La Ab. Lorena Brito manifiesta sobre el pedido del Sr. Franklin Rojas de la construcción sobre las aceras del Santa María; solicita a secretaria se realice un oficio a la Administración Zonal de Tumbaco, pidiendo con qué criterio técnico se permitió esa construcción en las aceras del Santa María.

El Sr. Franklin Rojas solicita que por favor se les ayude con una copia del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

La Ab. Lorena Brito manifiesta que el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial luego de la aprobación se lo publicará por medio de la página web del GAD Parroquial, y lo pueden revisar, y si desean una copia no hay problema; solicita a secretaría que se haga llegar una copia del documento a los señores vocales.

La vocal Ps. Ind. Tania Vega manifiesta sobre la cabina de protección para la camioneta D-Max, que por favor ya se debería instalar para que el Sr. Manuel Yáñez ya pueda regresar a trabajar

La Ab. Lorena Brito manifiesta por favor a secretaria que se coordine con tesorería para que se realice este tema en la camioneta D-Max.

El Arq. Francisco Moreta manifiesta sobre la delegación que se le realizo de la Vía Tumbaco La Merced ha asistido a varias reuniones e inspecciones, para lo cual ingresará un oficio detallando las actividades y sobre algunos oficios tanto al MDMQ como al GPP que se solicita se realice por medio de secretaría, con la finalidad de poder complementar asuntos técnicos e inquietudes que tienen los vecinos/as afectados.

La Ab. Lorena Brito manifiesta a secretaría, que una vez que el Arq. Francisco Moreta ingrese el pedido se realicen los oficios respectivos.

La Ps. Ind. Tania Vega manifiesta que se comunicó con la Ing. Ximena del Consejo Provincial, y le comunico que ya está listo el Convenio sobre el tema de riego de la Comuna Tola Chica, que ya se van a comunicar con la Ab. Lorena Brito presidenta del GAD para que se pueda firmar. También manifiesta que ingreso un pedido al GAD para que le ayuden con unos oficios sobre un problema en el pasaje Gregorio Benavidez y Rosa Zarate.

La Ab. Lorena Brito manifiesta que ya se despacharon dos oficios con respecto a este tema y se envió tanto a la Administración Zonal como a la Agencia Metropolitana de Control.

El Arq. Francisco Moreta manifiesta sobre el tema del parque, que es identidad la Parroquia, misma que se lo debe retomar y hacer nuevamente un oficio solicitando el tema de la donación de las plantas, ya que no se ha podido revisar la respuesta del pedido anterior. Y También manifiesta sobre el tema de Chiviqui que ya estaba listo el Convenio se revise en el área jurídica del Gad, para poder retomar este tema.

Además, el Arq. Moreta informa que por medio del Concejal Economista Luis Reina se va a emprender un plan piloto de productividad que ya fue socializada el domingo 12 julio 2020 en el área comunal destinada para esta actividad, el próximo domingo 19 julio 2020 se da inicio de acuerdo al cronograma la preparación de la plataforma donde va a ubicarse el invernadero. La idea es poder replicar en barrios y comunas que deseen unirse al proyecto.

La Ab. Lorena Brito solicita al Dr. Alfredo Dávalos que por favor se revise ese documento con respecto al tema de Chiviqui.

6.- CLAUSURA. - Se da por terminada la sesión ordinaria No.27 siendo las 20:46 pm.

Firmando para constancia:



.....

ABG. LORENA BRITO
PRESIDENTA GADPT



.....

SRA. ROCIO HEREDIA
SECRETARIA GADPT